

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAGRÁN****Exposición pública matrícula del Impuesto de actividades económicas 2019**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en el lugar que se indica a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Lagrán, 10 de julio de 2019

El Alcalde

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ